

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

Discurso de Clausura del Congreso Nacional de Maestros

Señor Presidente del Congreso de Maestros Bolivianos.
Señor Representante de la Dirección General de Educación:
Señores Delegados, ante el Congreso Nacional de Maestros:
Amigos Maestros:
Señores alumnos:

Durante seis jornadas de sostenido esfuerzo, hemos ejecutado, con decisión y sin pausa, todas las tareas de este Congreso. Reunidos en estrecha compañía, hemos ido cultivando el más alto género de amistad, que es ésta que se origina en la labor solidariamente compartida. Obreros como somos, hemos buscado ~~hemos buscado~~ y encontrado en los talleres del espíritu las dos herramientas más eficaces para cumplir nuestro trabajo: la meditación y el diálogo. Por la meditación, llegamos a percibir y a definir los problemas en estudio; por el diálogo, nos ejercitamos en la constructiva confrontación de ideas, y nos aproximamos a soluciones unánimes. En el proceso de nuestras labores no faltaron, por cierto, pasajeros conflictos y aparentes motivos de discrepancia. Pero una clara intuición nos ayudó a proyectar en más amplias perspectivas las personales convicciones, y así, alzando los ojos al horizonte, supimos sustituir las tendencias que nos disgregan por los principios que nos cohesionan. ¡Y ése ha sido, amigos maestros, nuestro triunfo más verdadero: porque al mantener la unidad de este Congreso, hemos asegurado la reunificación del magisterio boliviano!

Y en esta hora de conmoción e incertidumbre, el magisterio tiene el ineludible deber de mantenerse unido. No solamente para resguardar sus propios intereses, sino, sobre todo, para cumplir una imperiosa misión en servicio de la patria. En su condición de país escasamente desarrollado, y sometido a los males de la miseria, la explotación, el colonialismo, la ignorancia, la enfermedad y el hambre, Bolivia aspiraba a una honda mudanza que restableciera en las estructuras de la nación el régimen de la justicia social. Y esa transformación se ha producido con la revolución de abril, como tarde o temprano tenía que producirse, porque el cambio vertiginoso es la tónica del siglo. Pero en la calidad humana de los conductores de esa revolución, ha faltado un rasgo esencial: la honestidad civil, que morigerara los personales apetitos e impulsa al limpio, al recto, al buen servicio público. Groseros gozadores, embalzados bajo la máscara del redentor y del profeta, han pretendido imponerse a la idolatría popular, abusando del poder en ignominioso beneficio de inferiores intereses. Y al cabo de cuatro años que pudieron ser útiles

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

- 2 -

para iniciar un renovado plan de vida nacional, la Patria Boliviana se encuentra confusa y degradada, bajo un gobierno probadamente inepto para cumplir los propósitos que proclamó, y vergonzosamente despojado de autoridad moral, porque empieza a tomar conciencia de sus capitales vicios. Y el pueblo que empuñó su fe y dió su sangre para conquistar un palmo de redención social, está hoy más miserable, más explotado, más sometido al colonialismo, más ignorante, más expuesto a la enfermedad, más hambriento y más desgobernado que nunca...

Colocados en esta dramática situación que vive el país, los maestros hemos cumplido y seguiremos cumpliendo los altos deberes que nos señala el Código de la Educación, cuando dice en sus artículos 238 y 239: "El maestro tiene el deber social de captar el proceso histórico de las actuales transformaciones políticas y económicas, que buscan un mejor nivel de vida para el pueblo y la emancipación económica de la nación, haciendo de la escuela una fuerza orientadora del progreso nacional". "El maestro tiene el deber cívico de contribuir a la formación de la conciencia nacional y al mejoramiento de la comunidad boliviana, constituyéndose en ejemplo para el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas". Justamente, para cumplir con lealtad tales preceptos, en el plano de las ideas, tuvimos que hacer consideraciones políticas en un momento de confusión política. Para cumplir los mismos preceptos, en el plano de los hechos, tuvimos que usar con indómita dignidad del derecho de la libre expresión del pensamiento, en un país que se mantenía amordazado por la más torpe represión policíaca. Concorde en un coro de voces graves y firmes, los sindicatos de maestros pronunciaron irrefutables mensajes que han despertado la conciencia del magisterio y del pueblo. Y al proceder así, los maestros supimos ponernos al servicio de la ciudadanía, denunciando el libre funcionamiento de la iniquidad, que ahora, por fin, empieza a paralizar sus máquinas terribles.

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

- 5 -

Ubicados en esa inquebrantable posición civil, los maestros reunidos en este Congreso, en representación de todos los distritos del país, hemos reconocido y aceptado expresamente nuestros renovados deberes docentes, sindicales y sociales. Un cuadro de principios, concebido con amplitud y elevación, enuncia las aspiraciones que consolidan nuestra unidad, y elimina los conceptos que pudieran dividirnos. Un ~~estatuto~~ Estatuto cuidadosamente considerado, tiende a resguardar nuestras organizaciones en el área de la acción sindical digna y libre, consciente y responsable, sin ningún sometimiento al dirigismo oficialista, y sin ningún compromiso con subalternas consignas de partido. Porque en nuestra elevada condición de maestros, no estamos servilmente sometidos a un gobierno despótico para encubrir sus errores; ni nos prestamos a desleales entendimientos con la oposición para servir sus ambiciones de poder. Usando plenamente de la independencia de juicio que nos garantiza la ley, nos hemos consagrado al limpio servicio de la democracia, puesto que nuestra misión esencial de educadores es la de difundir la comprensión de los ~~principios~~ ideales democráticos, hasta que éstos se tornen normas de la vida pública y privada, para así aproximarnos a la suprema aspiración de nuestro pueblo: la secular aspiración de ser y de actuar como una auténtica democracia.